



TRANSFORMANDO JUNT@S EL COLMED Y LA SALUD DE CHILE

Como grupo *Oxigenando el COLMED*, creemos en la construcción de un gremio del cual sus colegiadas y colegiados se sientan orgullosos y parte activa del trabajo y de las definiciones fundamentales. Por eso, hemos trabajado para abrir nuestro Colegio Médico a mayor participación, representatividad y transparencia en la toma de decisiones y decidimos elaborar el programa para el próximo periodo en un proceso abierto y participativo. La pandemia nos plantea un nuevo desafío, por lo tanto, optamos por aprovechar las nuevas plataformas virtuales para realizar encuentros programáticos en todo Chile en los cuales pudiéramos dialogar horizontalmente sobre la comunidad médica que queremos construir en los próximos tres años.

El día jueves 22 de octubre 2020 dimos inicio a este proceso colaborativo con un primer encuentro virtual nacional, **en el cual participaron más de 200 médicos y médicas de todo el país**, en un espacio común y luego en grupos pequeños de discusión. En una segunda etapa se organizaron encuentros regionales y se abrió la oportunidad para el desarrollo de encuentros temáticos autoconvocados, que abordaron temáticas de Género, Infancia, Salud Mental y Formación. Todos contaron con instancias de discusión, que fueron sintetizadas en actas, las cuales constituyen las bases de este documento.

Agradecemos enormemente a todas las personas que participaron de las instancias, las cuales estuvieron llenas de esperanza y sueños sobre el Colegio que queremos seguir construyendo.

Debemos seguir transformando el Colegio Médico, porque queremos que sea cada día más:

- Una entidad valorada ante la sociedad y un actor inserto en el debate nacional.
- Un Colegio que integre a todos y todas las médicas.
- Un defensor de las condiciones laborales del gremio.
- Un referente técnico que defiende la salud de tod@s desde una perspectiva sanitaria basada en evidencia.

CANDIDATOS



Izkia Siches, Presidenta

Médica internista del Hospital San Juan de Dios. Antes trabajó en el CESFAM Dr. Carlos Avendaño de la comuna de Lo Prado y fue presidenta del Regional de Santiago del Colegio Médico de Chile. Desde 2017 es la primera mujer en la historia del Colegio Médico de Chile en asumir su presidencia.



Patricio Meza, Primer Vicepresidente

Oftalmólogo de la Universidad de Chile. Inició su carrera profesional, como General de Zona en la Comuna de Puerto Saavedra, IX Región, dando muestras de su enorme sensibilidad social y compromiso con la comunidad. Después de 6 años volvió a la Santiago para especializarse. Se desempeña hasta hoy en el Hospital Clínico de la Universidad de Chile como docente, clínico y profesor asistente de la Cátedra de Oftalmología además de trabajar en la Clínica Dávila. Este institutano además fue Presidente de la Sociedad Chilena de Oftalmología, Director de APICE y ASOCIMED.



José Miguel Bernucci, Secretario General

Oriundo de Chillán, es médico de la Universidad San Sebastián de Concepción. Fue médico general de zona en el Cecosf de La Chimba, siendo además presidente de la Agrupación de Médicos Generales de Zona. Realizó su Especialidad de medicina interna y Magister de Salud Publica en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente se desempeña en el Servicio de Medicina de la Posta Central y como docente de Medicina Interna y Salud Pública de la Universidad Finis Terrae. Realiza su práctica privada de Medicina Interna en La Fundación Arturo Lopez Perez.



Inés Guerrero, Prosecretaria General

Especialista en Pediatría, destaca por su sólida trayectoria en el sector público de salud trabajando más de 10 años en Urgencias. Fue la presidenta de la Agrupación de Médicos de APS. Actualmente se desempeña en el CESFAM Nº 5 de la comuna de Estación Central, su dedicación ha estado enfocada en las mejoras y beneficios desde el Fondo de Solidaridad Gremial para todas y todos los Colegiados.



Jaime Sepúlveda, Tesorero General

Salubrista, especialista en salud pública, con formación en la Universidad de Chile y en administración y gestión sanitaria en Italia, con una vasta trayectoria directiva pública, como director de hospital, subdirector director y director de servicio de salud, donde destaca también su trayectoria académica, profesor de salud pública en pre y pos grado, director de escuela y decano, principalmente en la VIII Región y también en el resto del país.

10 LOGROS

En estos 10 años, gracias al trabajo mancomunado de much@s médic@s de todo el país, hemos conquistado muchos avances para nuestro colegio y gremio, algunos de ellos son:

01

MÁS DE 4.000 NUEVOS COLEGIADOS

Logramos un aumento consistente del número de médicos colegiados en el país.

02

MÁS PARTICIPACIÓN

Abrimos el Colmed para contar con mayor participación. Se fortalecieron y crearon nuevos departamentos, se crearon nuevas comisiones y se recuperó e integró en el estatuto el derecho a voz y voto en el Consejo Nacional de las agrupaciones de Médicos Generales de Zona, Médicos Residentes y Médicos de Atención Primaria.

03

MEJOR DEMOCRACIA Y PARIDAD

Por primera vez habrá elecciones en todos los Regionales del país, exigiendo paridad de género en la composición de las listas, y asegurando legitimidad de los dirigentes al incorporar un mínimo de votación aunque exista una sola lista en competencia.

04

GESTIÓN FINANCIERA AUSTERA Y TRANSPARENTE

Realizamos una gestión financiera responsable, reduciendo el gasto en taxis, viáticos y donaciones, y centrando el gasto en acción gremial directa. Tuvimos total transparencia de las remuneraciones y los balances del Colegio, los que están disponibles permanentemente en la página web.

05

OXIGENAMOS FALMED

Dimos plena autonomía al directorio con el objetivo de eliminar los vicios de la institución. Se ejecutaron labores de contraloría para mejorar su funcionamiento, optimizando el balance financiero, poniendo fin a los autopagos del directorio, y terminando con la contratación de familiares y amigos.

06

MODERNIZAMOS LA UNIDAD DE DEFENSA LABORAL MÉDICA

Institucionalizamos UDELAM, convencidos que necesitamos un sistema de defensa de la comunidad médica. Duplicamos el número de abogados y establecimos presencia en 5 regiones. Se implementó la atención vía digital y avanzamos en capacitación para los médicos colegiados. Así, hemos logrado defender a muchos colegas víctimas de injusticias y despidos injustificados como el caso de los médicos de carabineros, consiguiendo soluciones y reintegros.

07

CONFLICTO ISAPRE NUEVA MÁS VIDA Y MÉDICOS SOCIOS

Trabajamos en conjunto con Empresas Más Vida para defender a los "Médicos Socios", impidiendo la modificación y/o término de los Planes Médico Socio, ganando los recursos de protección y obteniendo recientemente el pronunciamiento favorable de la Superintendencia de Salud, que ratifica la no modificación de los planes.

08

GESTIÓN AUTÓNOMA DE LOS GOBIERNOS DE TURNO

La actual directiva ejerció sus funciones durante el gobierno de Michelle Bachelet y el mandato actual de Sebastián Piñera. En ambos casos levantamos propuestas de mejoras a la salud pública, correcciones al sistema de salud y denunciamos públicamente malas prácticas y medidas lesivas para el sistema de salud y el bienestar de la población.

PROPUESTAS A LA SOCIEDAD DE GRAN ACEPTACIÓN EN EL MUNDO ACADÉMICO Y POLÍTICO Y POLÍTICO

Presentamos múltiples propuestas técnicas a los gobiernos de turno y a la opinión pública, entre ellas: Manejo de listas de espera, Seguro Nacional de Salud para Chile, Acuerdos en Salud para Chile, Propuesto de Abordaje de la Pandemia, Rol de la APS en Pandemia, Propuesta de Reactivación Sanitaria en contexto COVID.

UN COLEGIO QUE INFLUYE Y LIDERA

Realizamos un trabajo sistemático en medios de comunicación, tuvimos una labor activa con el Poder Legislativo y Ejecutivo a través de reuniones con parlamentarios y comisiones gubernamentales para representar el sentir de la comunidad médica y transformar las políticas públicas, llegando a ser la institución más confiable del país.

10 PROPUESTAS

01

MEJOR DEMOCRACIA

Plebiscitos y consultas a colegiados: Aumentar el uso de consultas a colegiados en temas de alta relevancia pública a nivel regional y nacional, e incorporar la figura de plebiscito en los estatutos.

Voz y voto para la asamblea de Capítulos en cada Regional: Seguir mejorando la democracia y la aparición de nuevos liderazgos locales, generando cambios estatutarios que entreguen voz y voto en los Consejos Regionales a los representantes de las asociaciones de Capítulos.

Profundizar la participación de los médicos mayores: Otorgar voto para la Agrupación de Médicos Mayores en el Consejo Nacional.

02

POTENCIAR LA UNIDAD DE DEFENSA LABORAL MÉDICA (UDELAM)

Maternidad y género (UDEFEM): defensoría laboral para médicas, que propicie una red de apoyo y orientación efectiva para respetar y garantizar los derechos de maternidad y acoger a víctimas de violencia de género en sus ambientes laborales.

Medicina privada (UDELAP): defensoría y asesoría jurídica del ejercicio privado de la profesión, para los médicos, Asociaciones Gremiales y sus sociedades para mantener las buenas prácticas y orientar en su relación con Mega Prestadores e Isapres. Incluirá la generación de Arancel de Referencia.

03

PROTECCIÓN DE LOS MÉDICOS EN FORMACIÓN

Desincentivar la cultura de alto rendimiento en las etapas de formación de pregrado y especialización. Socializar el "Decálogo de Formación", elaborado en el actual periodo COLMED y que plasma acuerdos mínimos para poder avanzar en la formación de profesionales libre de discriminación y centrada en tratos dignos.

04

PROGRAMA INTEGRAL DE CUIDADO Y BIENESTAR

Laburocolmed con opción para madres y padres: espacios de estudio o trabajo para colegas en los Regionales, con opción de cuidador para que madres y padres puedan asistir con sus hijos e hijas para facilitar la conciliación laboral y de cuidado.

El Colmed de todos y todas: utilizar todas las dependencias del colegio como ambientes de auto cuidados para tod@s los y las colegiadas y no solamente para algunos, incluyendo los clubes de campo.

Cuidarnos para cuidar: Generar programa de salud gremial, incluyendo políticas de prevención, pesquisa activa y manejo de Burnout.

05

COLMED DIGITAL

Terminar de Digitalizar todos los servicios que presta el Colegio, para eso hemos dado los primeros pasos con la creación de la aplicación "Mi Colmed" que ya está disponible , la inscripción on line.

06

UNIFICACIÓN DE LA CUOTA

Seguir trabajando en homologar la cuota, para que sea igual de Arica a Magallanes; igual cuota, iguales derechos.

07

PRE - CONSTITUYENTE

Se establecerá un equipo de trabajo permanente que produce contenidos sanitarios y coordina abogacía durante todo el proceso.

SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD

Debemos preocuparnos de nuestra salud y el futuro de nuestras familias. Oueremos crear un cogurs a colegiados, subsidiado por el Fondo de Solidaridad Gremial.

FONO VIOLENCIA MÉDICA 24/7

Un número las 24 horas para orientación y apoyo a colegas víctimas de agresiones o situaciones de violencia.

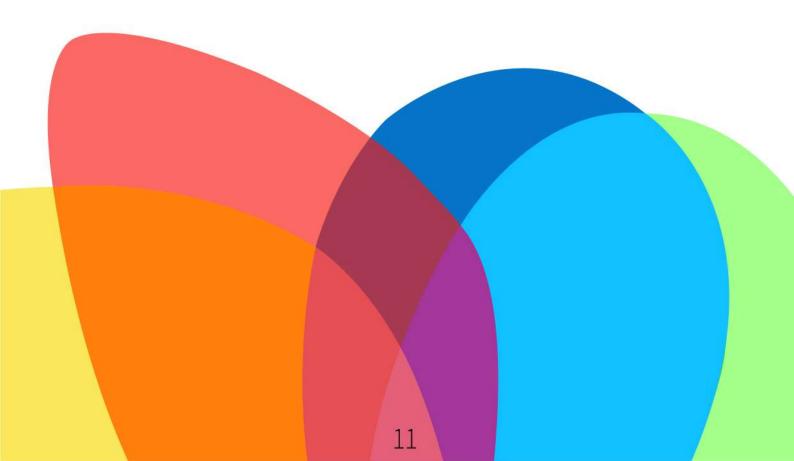
POR LA SALUD DE CHILE

Seguir generando e impulsando propuestas de políticas públicas para el país, abogando por una Reforma integral al financiamiento de la salud y Acuerdos para la salud de Chile.

PROGRAMA COLABORATIVO

COLEGIO MÉDICO DE CHILE 2021 - 2024

TRANSFORMANDOJUNT@S EL COLMED Y LA SALUD DE CHILE



¿QUÉ SALUD QUEREMOS PARA CHILE?

Creemos necesario seguir transformando el Colegio Médico para impulsar junt@s los cambios que la salud de Chile necesita:

Una constitución que conciba la protección de la salud de las personas como un derecho social.

Un sistema de salud solidario y universal, financiado a través de un Seguro Único, cuyo financiamiento comprometa a todas las personas según su capacidad y atienda a todos según su necesidad.

Un sistema de salud que permita entregar la mejor atención posible a la población, promoviendo la excelencia técnica y rigurosidad ética en el ejercicio de la medicina.

Un sistema de salud que se preocupe por el bienestar laboral, personal y familiar, y por la salud mental de las y los trabajadores de la salud.

Políticas públicas en salud basadas en la mejor evidencia y con una perspectiva de género interseccional que promuevan que todas las personas y comunidades alcancen el máximo nivel de salud posible.

¿QUÉ DEBEMOS HACER?

PARA AVANZAR EN ESTA DIRECCIÓN

- 01
- Seguir transformando en conjunto la forma en que se toman las decisiones. Hemos trabajado en aumentar la transparencia y democracia en nuestro Colegio, pero creemos que es necesario seguir avanzando en esta línea. Por eso proponemos:
- 1.1 Plebiscitos y consultas a colegiados. Aumentar el uso de consultas a colegiados en temas de alta relevancia pública a nivel regional y nacional, e incorporar la figura de plebiscito en los estatutos.
- **1.2 Voz y voto para la asamblea de Capítulos en cada Regional.** Seguir mejorando la democracia y la aparición de nuevos liderazgos locales, generando cambios estatutarios que entreguen voz y voto en los consejos regionales a los representantes de las asociaciones de Capítulos.
- **1.3** Profundizar la participación de los médicos mayores. Otorgar voto para la Agrupación de Médicos Mayores en el Consejo Nacional.
- **Paridad de Género.** Continuar promoviendo la paridad de género en los espacios de toma de decisión del COLMED, estableciendo cuotas para las consejerías generales y paridad en las presidencias de los Departamentos nacionales y regionales.
- **1.5** Participación de médicos migrantes. Promover una mayor participación de colegas migrantes en el Colegio, realizando campañas activas de difusión, acogiendo sus necesidades y reconociendo el aporte que han significado para el país.
- 1.6 Más oportunidades de participar en los grupos de trabajo al interior del COLMED. Aprovechar las plataformas digitales para aumentar la participación en Comisiones y Departamentos del Colegio Médico, realizando llamados abiertos anuales para incluir a nuevos colegas y estableciendo la posibilidad de participación remota.
- 1.7 Transparencia y probidad. Seguir la línea de lo avanzado, manteniendo el alto estándar de transparencia y probidad, tanto en la toma de decisiones como en nuestras finanzas. Tal cómo lo hicimos en FATMED, FALMED y el Club Médico en este período. Mantener transparencia de los gastos en las página web, cuenta pública anual abierta por streaming y consejos con transmisión abierta.
- 1.8 Un COLMED menos centralista. Fortalecer a los Colegios Regionales y descentralizar la toma de decisiones, institucionalizando reuniones de coordinación del nivel central.

- Seguir transformando juntos las formas y la cultura del trabajo médico. Es necesario que la práctica médica se desarrolle en un ambiente que promueva el respeto y el bienestar de todos y todas, y que termine con prácticas de abuso de poder, discriminación, acoso y maltrato que son características de la formación y práctica médica. Por eso proponemos:
 - **2.1 40 horas en salud.** Generar una propuesta de jornadas máximas razonables y salvaguardar los debidos descansos que aseguren un óptimo desempeño médico.
 - **2.2 Fono violencia médica 24/7.** Avanzar en centros asistenciales libres de agresiones, acoso laboral y violencia de género, robusteciendo los protocolos existentes, promoviendo su socialización, fortaleciendo las instancias locales de prevención y abordaje de estas prácticas y creando un teléfono especial para denuncias en estas materias.
 - **2.3 Cuidarnos para cuidar.** Generar programa de salud gremial, incluyendo políticas de prevención, pesquisa activa y manejo de Burnout.
 - 2.4 Decálogo de Formación. Desincentivar la cultura de alto rendimiento en las etapas de formación de pregrado y especialización. Socializar el "Decálogo de Formación", elaborado en el actual periodo COLMED y que plasma acuerdos mínimos para poder avanzar en la formación de profesionales libre de discriminación y centrada en tratos dignos.
 - **2.5 Habitabilidad laboral en salud.** Velar porque los establecimientos de salud cumplan con condiciones mínimas para el trabajo del personal de salud, tales como salas de lactancia, residencias en condiciones adecuadas, espacios de alimentación, entre otros.

- 03
- Seguir transformando juntos la protección gremial de los y las médicas. El trabajo médico se desarrolla en espacios muy heterogéneos, existiendo grandes desigualdades y vacíos en materia de derechos laborales. Por eso proponemos:
- Ley médica única. Trabajar para conseguir una ley médica única que dé cuenta de todos los tipos de vínculos contractuales de los médicos con el sistema público, abarcando todos sus componentes (Atención Primaria de Salud, hospitales, Seremis, FF.AA. y de Orden, Servicio Médico Legal, etc.), modalidades (trabajo diurno, turnos de urgencia, honorarios por servicios puntuales, becarios) y que establezca una carrera funcionaria para todo el ciclo de vida laboral, incorporando mecanismos de capacitación y formación continua.

3.2 Potenciar la Unidad de Defensa Laboral Médica (UDELAM)

Medicina privada (UDELAP) Defensoría y Asesoría jurídica del ejercicio privado de la profesión, para los médicos, Asociaciones Gremiales y sus sociedades para mantener las buenas prácticas y orientar en su relación con Mega Prestadores e Isapres. Incluirá la generación de Arancel de Referencia.

Maternidad y género (UDEFEM) Generar una instancia de defensoría laboral para médicas, que propicie una red de apoyo y orientación efectiva para respetar y garantizar los derechos de maternidad y acoger a víctimas de violencia de género en sus ambientes laborales.

- 3.3 Contratos que favorezcan el ciclo de vida laboral. Trabajar para hacer cumplir el 80/20 en plantas/contrata, aumentando las plantas de los Servicios de Salud y propiciando concursos centralizados de ingreso a la planta superior, que den continuidad a los médicos en Etapa de Destinación y Formación que terminan su formación, así como a los médicos en Período Asistencial Obligatorio que tienen requisitos suficientes para cambiar su calidad contractual.
- Normalizar las asignaciones en el presupuesto nacional. Trabajar para estandarizar un sistema que estructure incentivos según las necesidades de salud del país y asegurar en el presupuesto nacional recursos que sean acordes al crecimiento de la dotación médica, derivada de los múltiples proyectos hospitalarios en desarrollo.

- Seguir transformando juntos el rol del COLMED en relación a formación médica y al ejercicio de la profesión. Existen muchos desafíos y áreas que requieren ser reestructuradas para velar por el buen ejercicio de la medicina. Por eso proponemos:
 - 1.1 Propuesta de formación de profesionales para un nuevo sistema de salud. Generación de una Propuesta de Formación, que abarque materias cruciales tales como: fijación de estándares de formación, marco regulatorio de especialidades, formación de pregrado, validación de título de médicos extranjeros y determinación de brecha de especialistas.
 - **1.2 Procesos de selección libres de discriminación.** Velar por excluir de los procesos de habilitación a programas de especialidades médicas preguntas sobre orientación sexual, planificación familiar, compatibilidad del cuidado de terceros u otras áreas propensas a discriminación.
 - **1.3 Alianzas con Sociedades Científicas.** Mantener espacios de coordinación permanente y colaborativos con las Sociedades Científicas y generar en conjunto estrategias de formación continua según los intereses de los colegiados y las necesidades del país.
 - **1.4 Perfil de egreso.** Contribuir en los procesos de construcción de carreras de pregrado de Medicina en las nuevas Universidades regionales, colaborando en la definición de un perfil de egreso que fomente la generación de profesionales comprometidos con los desafíos en salud que Chile enfrenta.
 - **1.5** Educación médica con enfoque de género. Continuar con la promoción activa de un ejercicio de la profesión con enfoque de género e inclusivo con la diversidad sexual, a través de instancias de formación, generación de material y promoción de circulares e instructivos, como por ejemplo, la circular 21 de uso del nombre social en la población trans.
 - **Tolerancia cero contra la violencia de género.** Incorporar al Código de Ética del Colegio Médico de Chile, la sanción al acoso y abuso sexual hacia el personal de salud y pacientes, modificando los procedimientos para evitar la revictimización.
 - 1.7 Recuperar la tuición ética del ejercicio profesional. Promover una Constitución Política de la República, que restituya la función de tutela ética sobre el comportamiento profesional de todos quienes ejercen la medicina en Chile. Al mismo tiempo, continuar fortaleciendo el rol de los Tribunales de Ética de nuestro Colegio.

- Seguir transformando juntos el rol del COLMED ante la sociedad.

 El Colegio Médico debe ayudar a transformar las políticas de salud y ser un referente técnico ante la sociedad. Por eso proponemos:
 - **Por la Salud de Chile.** Seguir generando e impulsando propuestas de políticas públicas para el país: Reforma Integral al financiamiento de la Salud y Acuerdos para la Salud de Chile.
 - **Por la Salud de las Minorías.** Estar disponibles para portar la voz de las minorías en materias de salud y/o cuando ocurran situaciones de vulneraciones de derechos. Particularmente de aquellos que tienen barreras de acceso o situaciones discriminatorias, como la población LGTBI+, niños, niñas y adolescentes, migrantes, y pueblos originarios.
 - **Robustecer el Departamento de Políticas Públicas.** Establecer una coordinación de todos los departamentos de políticas públicas a nivel regional con el departamento nacional para fortalecer la incidencia continua en las políticas públicas en salud.
 - **Observatorio de presupuesto.** Crear un Observatorio de Presupuesto que permita hacer seguimiento a la ejecución presupuestaria del Ministerio de Salud en la red pública, compras al sector privado e inversiones sectoriales.
 - Pre-constituyente de Salud: Contenidos Sanitarios para una Nueva Constitución. Establecer un espacio de discusión sobre los contenidos sanitarios para la nueva Constitución, y conformar un equipo de trabajo permanente, que produzca estos contenidos y coordine labores de abogacía durante todo el proceso.
 - **Nuevos departamentos.** Crear nuevos departamentos en tres áreas claves donde el Colegio Médico de Chile debe tener un rol protagónico: Salud Mental, Infancia y Migrantes.
 - **Alianzas con Organizaciones de la Sociedad Civil.** Para responder a compromisos sociales, sanitarios y gremiales, es necesario trabajar colaborativamente con otros actores involucrados con la salud de los chilenos y chilenas.
 - Ley de educación sexual integral. Incidir en la promulgación de una ley sobre educación sexual integral.

- Seguir transformando juntos las formas de construir comunidad médica. El Colegio Médico de Chile debe ser una instancia de encuentro, que permita construir espacios de convivencia fuera de los lugares de desempeño laboral. Por eso proponemos:
 - **Laburocolmed con opción para madres y padres.** Espacios de estudio o trabajo para colegas en los regionales, con opción de cuidador para que madres y padres puedan asistir con sus hijos e hijas para facilitar la conciliación laboral y de cuidado.
 - **COLMED para los niños y niñas**. Organizar actividades regulares para los hijos e hijas de los colegiados y colegiadas.
 - **COLMED para todas las edades.** Potenciar el trabajo de la Agrupación de Médicos Mayores propiciando su expansión, creando capítulos en todos los regionales.
 - **El COLMED de todos y todas.** Utilizar todas las dependencias del colegio como ambientes de auto cuidados para tod@s los y las colegiadas y no solamente para algunos, incluyendo los clubes de campo.
 - **6.5 Unidad de Bienestar Integral.** Transformar la actual estructura del Fondo de Solidaridad Gremial hacia una Unidad de Bienestar Integral, aumentando la amplitud y el tenor de sus prestaciones, de manera que sea mucho más que una bolsa de beneficios.
 - **Fondos concursables de deporte y cultura.** Fomentar la asociatividad entre colegas con intereses comunes, a través de fondos concursables para el desarrollo de actividades deportivas y culturales.

- Seguir transformando juntos la gestión de servicios a las y los colegiados. Los servicios que presta el Colegio han ido creciendo en amplitud y complejidad con el paso del tiempo, por lo que se hace necesario simplificar y digitalizar procesos y mejorar la entrega de información para otorgar una mejor experiencia a las y los colegiados. Por eso proponemos:
 - 7.1 **Tiempo máximo de respuesta.** Definir tiempos máximos de respuesta para aquellos trámites y gestiones más frecuentes y aquellos de mayor urgencia.
 - **7.2 Asesor virtual COLMED.** Crear un sistema de agenda virtual con un asesor COLMED para resolver dudas y facilitar la gestión de procesos.
 - **7.3 COLMED digital.** Terminar de digitalizar todos los servicios que presta el Colegio, para eso hemos dado los primeros pasos con la creación de la aplicación "Mi COLMED" que ya está disponible y la inscripción online.
 - **7.4 Reportes inteligentes.** Entregar recibos inteligentes que incorporen información sencilla acerca de cómo se han utilizado las cuotas de cada integrante del colegio.
 - **7.5 Unificación de la cuota.** Seguir trabajando en homologar la cuota, para que sea igual de Arica a Magallanes. Igual cuota, iguales derechos.
 - 7.6 Seguro Complementario de Salud. Debemos preocuparnos de nuestra salud y el futuro de nuestras familias. Seguro para todas y todos los colegiados, subsidiado por el Fondo de Solidaridad Gremial.

